

Optar
Sociedad Anónima

Memoria y Estados Contables
al 31 de Diciembre de 2017

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Memoria y Estados Contables
al 31 de diciembre de 2017

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

INDICE

Memoria

Estados Contables al 31 de diciembre de 2017, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior

Estado de situación patrimonial
Estado de resultados
Estado de evolución del patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas
Anexos

Informe de los Auditores Independientes

Informe de la Comisión Fiscalizadora

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Memoria

Correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017
(Información no auditada y no cubierta por el Informe de los Auditores Independientes)

Señores Accionistas de

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A.

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio de OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima somete a vuestra consideración esta Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, los Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico N° 25, finalizado el 31 de diciembre de 2017, sus comparativos 2016, así como también los Informes de los Auditores Independientes y de la Comisión Fiscalizadora.

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. (en adelante "la Sociedad") tiene por objeto principal la explotación turística.

Aerolíneas Argentinas S.A. es la controlante de la Sociedad. Asimismo, el Estado de la Nación Argentina es el accionista mayoritario de Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A., las que, a su vez, controlan a las sociedades Jet Paq S.A. y Aerohandling S.A. Dichas empresas en su conjunto conforman el Grupo Aerolíneas, las cuales son gestionadas en forma coordinada mediante acuerdos entre las compañías y ciertos miembros del directorio comunes a todas las empresas del Grupo Aerolíneas.

Con fecha 17 de julio de 2012, el Decreto N° 1191/12 dispuso que las jurisdicciones y entidades del Sector Público Nacional deberán utilizar los servicios de OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. para la compra de pasajes que requieran para el traslado por vía aérea, tanto dentro como fuera del país, de sus funcionarios, empleados o asesores contratados bajo cualquier modalidad, o de terceros cuyos traslados financiaren. En este marco, las ventas de la Sociedad son realizadas principalmente a organismos públicos y otros entes con participación del Estado Nacional.

2. SITUACIÓN OPERATIVA

Las operaciones de la Sociedad se basan en la intermediación entre sus clientes y diversos proveedores de servicios relacionados con viajes y turismo.

Su actividad principal se focaliza en los pasajes de diversas compañías aéreas, fundamentalmente para distintos organismos dependientes del Poder Ejecutivo Nacional. Adicionalmente, en menor medida presta otros servicios relacionados con la asistencia en viaje y otros medios de transporte.

2. SITUACIÓN OPERATIVA (cont.)

La Sociedad es una agencia de viajes miembro de la Asociación del Transporte Aéreo Internacional (“IATA”) lo que le permite gestionar reservas y emitir pasajes de aproximadamente 250 aerolíneas, utilizando un contrato de agencia estándar y adhiriendo al plan de facturación y pago de IATA (Billing and Settlement Plan, o BSP). Para acceder a ello se deben cumplir con altos estándares de servicio, que garantizan la aplicación de normas justas y uniformes para todas las partes intervinientes.

Con la finalidad de brindar una mejor calidad de servicio, la Sociedad ofrece a sus clientes un sistema de autogestión de pasajes aéreos, basado en el sistema de reservas de Amadeus, uno de los más reconocidos a nivel mundial. Dicho sistema permite tramitar reservas, generar modificaciones y cancelaciones.

Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. actualmente posee una cartera de más de mil cuentas activas, en su mayoría correspondientes a organismos dependientes del Poder Ejecutivo Nacional.

Durante el ejercicio anterior se pusieron en marcha una serie de mejoras en la gestión de la Sociedad con la finalidad de mejorar el nivel de servicios y, a su vez, garantizar la transparencia y la mejor tarifa para los clientes en la contratación de los pasajes.

Durante el ejercicio se incrementó un 25,7% la cantidad de pasajes emitidos, según el siguiente detalle:

Mercado	2017	2016	Variación
Cabotaje	218.195	174.879	24,8%
Internacional	10.261	8.770	17,0%
Regional	7.642	4.203	81,8%
Total	236.098	187.852	25,7%

3. GOBIERNO CORPORATIVO

El Estado Nacional, como accionista mayoritario de la sociedad controlante Aerolíneas Argentinas S.A. ha definido promover los siguientes valores como principios rectores de buen gobierno y gestión:

- **EFICIENCIA y GENERACIÓN DE VALOR:** utilización eficiente de los recursos propios de las empresas del Grupo Aerolíneas y de los recursos que se reciban del Tesoro y/o Ministerio, buscando maximizar cada recurso invertido y la generación de valor económico y social producido por las empresas a lo largo de toda su cadena de valor.
- **TRANSPARENCIA:** publicación abierta, diligente, veraz y emitida en tiempo y forma, de información financiera y no financiera vinculada al desempeño de las empresas.
- **INTEGRIDAD:** utilización de los recursos de las empresas exclusivamente limitada al cumplimiento estricto de los fines sociales para los que se han asignado, debiéndose mantener en todo momento la organización empresarial predispuesta a prevenir y castigar la utilización desviada respecto a dichos fines.

3. GOBIERNO CORPORATIVO (cont.)

- ESTÁNDAR DE GOBIERNO: prácticas de gobierno corporativo alineadas con los de las empresas listadas en Bolsas de Valores.

En cuanto atañe a las prácticas de gobierno y toma de decisiones en la Sociedad, el directorio se encuentra integrado por tres directores titulares, que fueron designados en octubre de 2016 y en enero de 2017.

La Sociedad se somete al control de la Sindicatura General de la Nación, órgano rector del sistema de control interno del Estado Nacional, y de la Auditoría General de la Nación.

Asimismo, la Sociedad desarrolló un "Programa de Integridad" cuyo objetivo es diseñar e implementar mecanismos eficaces que le permitan alcanzar los más altos estándares en ética, transparencia y legalidad.

4. INFORMACION SOBRE LA SITUACION PATRIMONIAL, LOS RESULTADOS Y LA GENERACION Y APLICACION DE FONDOS

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior:

Valores expresados en pesos	Actual	Anterior
Activo corriente	224.512.918	206.262.142
Activo no corriente	23.649.158	27.124.140
Total del activo	248.162.076	233.386.282
Pasivo corriente	236.343.028	224.145.624
Pasivo no corriente	14.260.071	22.349.808
Total del pasivo	250.603.099	246.495.432
Patrimonio neto	(2.441.023)	(13.109.150)
Total del pasivo más patrimonio neto	248.162.076	233.386.282

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior:

Valores expresados en pesos	Actual	Anterior
Ganancia operativa	44.636.858	23.000.955
Resultados financieros y por tenencia, netos	(33.704.189)	(30.096.028)
Otros ingresos y egresos, netos	1.661.444	(3.748.449)
Ganancia / (Pérdida) neta antes de impuestos	12.594.113	(10.843.522)
Impuesto a las ganancias	(1.925.986)	-
Ganancia / (Pérdida) neta del ejercicio	10.668.127	(10.843.522)

4. INFORMACION SOBRE LA SITUACION PATRIMONIAL, LOS RESULTADOS Y LA GENERACION Y APLICACIÓN DE FONDOS (cont.)

Estructura de la generación y utilización de fondos comparativa con el ejercicio anterior:

Valores expresados en pesos	Actual	Anterior
Fondos utilizados en las actividades operativas	(9.243.548)	(46.672.463)
Fondos utilizados en las actividades de inversión	(90.448)	-
Total de fondos utilizados durante el ejercicio	(9.333.996)	(46.672.463)

5. PRINCIPALES INDICADORES DE LIQUIDEZ E INMOVILIZACION DEL CAPITAL

	Actual	Anterior
Índice de Liquidez (Activo Corriente/Pasivo Corriente)	94,99%	92,02%
Inmovilización del Capital (Activo No Corriente/Activo Total)	9,53%	11,62%

6. VARIACIONES DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Las principales variaciones registradas en los rubros del Estado de Situación Patrimonial son las siguientes:

- **Activo**

Caja y bancos:

La disminución corresponde principalmente a la aplicación de fondos para financiar el mayor capital de trabajo por el aumento en la actividad comercial y al incremento de las inversiones corrientes, parcialmente compensado por el aumento de pasivos.

Inversiones:

La principal variación del rubro se debe a un mayor depósito a plazo fijo en el Banco de la Nación Argentina.

Créditos por servicios:

La variación se explica básicamente al incremento en el nivel de actividad y a mayores plazos de cobro.

Otros créditos corrientes y no corrientes:

La variación neta del rubro obedece básicamente a los créditos fiscales.

6. VARIACIONES DEL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (cont.)

- **Pasivo**

Deudas comerciales:

La variación obedece a la reducción de provisiones y otros pasivos, parcialmente compensado por el aumento la deuda con IATA-BSP por mayor nivel de actividad.

Cargas fiscales:

La disminución se debe básicamente a la provisión del impuesto a la ganancia mínima presunta.

Otras deudas:

Corresponde a los saldos con la Sociedad Controlante.

Previsiones:

La variación del rubro se debe principalmente a los pagos realizados durante el ejercicio y recupero por actualización de las demandas judiciales.

Patrimonio Neto:

La variación patrimonial corresponde íntegramente al resultado del ejercicio.

7. PERSPECTIVAS

El objetivo estratégico se centra en seguir consolidando al Grupo Aerolíneas como el líder de la industria aerocomercial del País, en el marco y bajo los lineamientos del plan que lleva adelante el Ministerio de Transporte de la Nación. Esto implica la meta de duplicar la cantidad de personas que utilizan el medio de transporte aerocomercial en el mercado de cabotaje.

Para la consecución de este objetivo, la nueva gestión estableció su plan de acción en base a los siguientes cuatro ejes: la mejora de la competitividad de la Compañía, con el fin de lograr una empresa sustentable en términos económico - financieros, que pueda dejar de requerir aportes del Estado Nacional hacia 2019; la consolidación de la red, a fin de lograr una conectividad más federal, que una más y mejor a los argentinos; garantizar la mejor experiencia de viaje para el pasajero, consolidando nuestra calidad de servicio y puntualidad; y la dedicación permanente a fin de incrementar la calidad de los procesos internos y todos los aspectos de la organización empresarial a fin de dotar a la gestión de una mayor transparencia institucional.

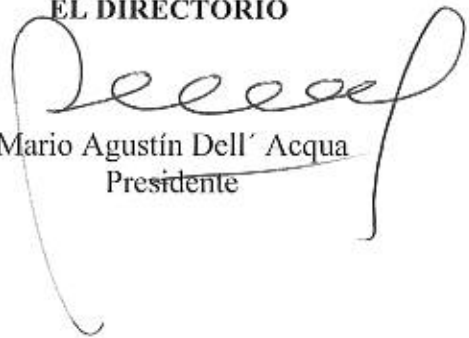
7. PERSPECTIVAS (cont.)

Como línea de acción principal del Grupo, seguimos manteniendo la premisa de incrementar para el año 2019, en casi un 50% la cantidad de pasajeros transportados en el mercado de cabotaje en relación a 2015. Las mejoras esperadas en productividad y calidad del servicio apuntan a que el Grupo siga siendo el líder en la provisión de servicios de cabotaje manteniendo niveles de crecimiento de actividad y eficiencia consecuentes.

En este marco, la Sociedad mantiene su meta específica de ampliar la cartera de clientes recurrentes; incrementar la cantidad y calidad de servicios ofrecidos y una dedicación permanente para incrementar la calidad de los procesos internos y de todos los aspectos de la organización empresarial para una mayor transparencia institucional.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de mayo de 2018.

EL DIRECTORIO



Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Estados contables por el ejercicio anual N° 25, iniciado el 1° de enero de 2017 y finalizado el 31 de diciembre de 2017, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior.

Expresados en pesos.

Domicilio legal: Suipacha 1067 8° Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Explotación turística.

Fecha de inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio: 29 de septiembre de 1993.

Fecha de inscripción de la última modificación del estatuto: 28 de mayo de 2004.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629.

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 29 de setiembre de 2092.

Sociedad Controlante: Aerolíneas Argentinas Sociedad Anónima.

Domicilio legal: Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, piso 6°, Aeroparque Jorge Newbery – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Porcentaje de participación de Sociedad Controlante: 99,85%

Información de la sociedad controlante en Nota 5.

Composición del Capital Social:

COMPOSICION DEL CAPITAL (Nota 7)			
	Suscripto	Integrado	Inscripto
	\$		
Acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, y con derecho a 1 voto por acción	5.398.722	5.398.722	1.336.378

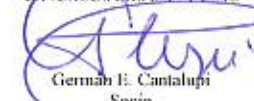
Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 E° 17


Carlos A. Pace
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY-MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 E° 13


German E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos

Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629
Estado de Situación Patrimonial
 al 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior
 (cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

	Al 31 de diciembre de	
	2017	2016
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 3.1)	25.338.014	39.171.365
Inversiones (Nota 3.2)	24.811.149	20.311.794
Créditos por servicios (Nota 3.3)	170.642.916	138.627.288
Otros créditos (Nota 3.4)	3.720.839	8.151.695
Total del activo corriente	224.512.918	206.262.142
ACTIVO NO CORRIENTE		
Créditos por servicios (Nota 3.5)	-	-
Otros créditos (Nota 3.6)	22.822.347	26.321.639
Bienes de uso (Anexo I)	826.811	802.501
Total del activo no corriente	23.649.158	27.124.140
Total del activo	248.162.076	233.386.282
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas comerciales (Nota 3.7)	28.383.073	29.453.869
Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.8)	766.333	825.243
Cargas fiscales (Nota 3.9)	1.547.092	2.899.314
Otras deudas (Nota 3.10)	205.646.530	190.967.198
Total del pasivo corriente	236.343.028	224.145.624
PASIVO NO CORRIENTE		
Provisiones (Anexo II)	14.260.071	22.349.808
Total del pasivo no corriente	14.260.071	22.349.808
Total del pasivo	250.603.099	246.495.432
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	(2.441.023)	(13.109.150)
Total del pasivo más patrimonio neto	248.162.076	233.386.282

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

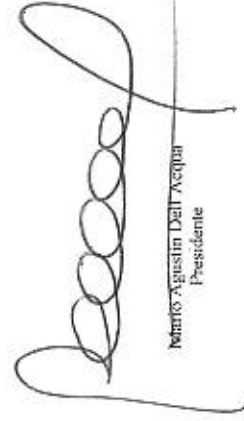
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 130 F° 106

Carlos A. Pace
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 130 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11° 13

German E. Cantalupi
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Martín Agustín Dell'Acqua
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Estado de Resultados

por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017
comparativo con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

	31/12/2017	31/12/2016
Ingresos por comisiones (1)	68.091.859	41.510.696
Gastos de comercialización (Anexo III)	(14.668.845)	(10.837.966)
Gastos de administración (Anexo III)	(8.786.156)	(7.671.775)
Resultados financieros y por tenencia, netos (Nota 3.11)	(33.704.189)	(30.096.028)
Otros ingresos y egresos, netos (Nota 3.12)	1.661.444	(3.748.449)
Ganancia / (Pérdida) neta del ejercicio antes del impuesto a las ganancias	12.594.113	(10.843.522)
Impuesto a las ganancias (Nota 4)	(1.925.986)	-
Ganancia / (Pérdida) neta del ejercicio	10.668.127	(10.843.522)

(1) Al 31 de diciembre de 2017, se compone de \$ 53.405.064 ingresos por comisiones y \$ 14.686.795 otros ingresos operativos (bono por firma de contrato de Amadeus).

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos A. Pace
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


German E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos

Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

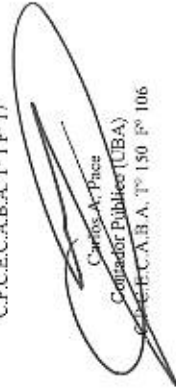
por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativo con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

	Aporte de los propietarios	Resultados acumulados	Total del patrimonio neto	
			31/12/2017	31/12/2016
Saldos al inicio del ejercicio	Capital suscrito	Resultados no asignados		
	5.398.722	(18.507.872)	(13.109.150)	(2.265.628)
Ganancia / (Pérdida) neta del ejercicio	-	10.668.127	10.668.127	(10.843.522)
Saldos al cierre del ejercicio	5.398.722	(7.839.745)	(2.441.023)	(13.109.150)

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.

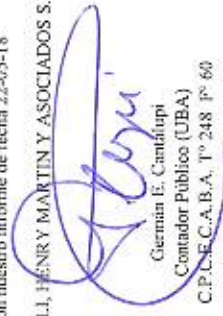
Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

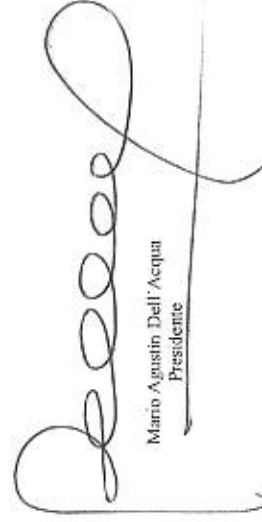
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos A. Price
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTIRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.


Germain E. Camalópi
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Estado de Flujo de Efectivo

por el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2017

comparativo con el ejercicio anterior

(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

	31/12/2017	31/12/2016
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del ejercicio (1)	59.483.159	106.155.622
Efectivo al cierre del ejercicio (1)	50.149.163	59.483.159
Disminución neta del efectivo	(9.333.996)	(46.672.463)
CAUSAS DE LA VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Actividades Operativas		
Ganancia / (Pérdida) neta del ejercicio	10.668.127	(10.843.522)
Más: impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	1.925.986	-
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo proveniente de las actividades operativas:		
Previsión para juicios y contingencias	(1.568.159)	3.730.241
Previsión para otros créditos impositivos	(120.249)	798.875
Depreciación de bienes de uso	66.138	59.181
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento de crédito por servicios	(32.015.628)	(50.925.692)
Disminución / (Aumento) de otros créditos	8.050.397	(17.476.450)
(Disminución) / Aumento de deudas comerciales	(1.070.796)	3.029.554
Aumento de otras deudas	14.679.332	24.761.478
(Disminución) / Aumento remuneraciones y cargas sociales	(58.910)	154.251
(Disminución) / Aumento de cargas fiscales	(3.278.208)	1.433.086
Utilización de provisiones	(6.521.578)	(1.393.465)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades operativas	(9.243.548)	(46.672.463)
Actividades de Inversión		
Pagos por adquisición de bienes de uso	(90.448)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(90.448)	-
Disminución neta del efectivo	(9.333.996)	(46.672.463)

(1) Comprende los saldos de caja y bancos e inversiones de alta liquidez

	31/12/2017	31/12/2016
Caja y bancos	25.338.014	39.171.365
Inversiones corrientes	24.811.149	20.311.794
Total	50.149.163	59.483.159

Las notas y los anexos que se acompañan forman parte integrante de estos Estados Contables.

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos A. Pace
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Germán E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2017 comparativas con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

El objeto de la Sociedad es la explotación turística.

Con fecha 17 de julio de 2012, el Decreto N° 1191/12 dispuso que las jurisdicciones y entidades del Sector Público Nacional deberán utilizar los servicios de OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. para la compra de pasajes que requieran para el traslado por vía aérea, tanto dentro como fuera del país, de sus funcionarios, empleados o asesores contratados bajo cualquier modalidad, o de terceros cuyos traslados financieren.

En este marco, las ventas de la Sociedad son realizadas principalmente a organismos públicos y otros entes con participación del Estado Nacional.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes Estados Contables.

2.1) Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos argentinos y fueron confeccionados conforme a las normas contables argentinas de exposición y medición contenidas en las Resoluciones Técnicas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.) y de acuerdo con las resoluciones emitidas por el organismo de contralor.

2.2) Estimaciones contables

La preparación de estados contables requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión para deudores de cobro dudoso, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Contables.

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 P° 17


Carlos A. Pace
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 P° 13


Germán E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2017 comparativas con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.3) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables profesionales argentinas podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intenta resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales argentinas vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.), la Norma Internacional de Información Financiera para las PyMES e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (I.A.S.B.); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la F.A.C.P.C.E. emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

2.4) Consideración de los efectos de la inflación

Los Estados Contables de la Sociedad reconocieron las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 31 de agosto de 1995. A partir de esa fecha y hasta el 31 de diciembre de 2001 se discontinuó el ajuste por inflación de los estados contables, debido a la existencia de un período de estabilidad monetaria. Desde el 1 de enero de 2002 y hasta el 1 de marzo de 2003 se reconocieron nuevamente los efectos de la inflación, debido a la existencia de un nuevo período inflacionario, habiéndose discontinuado el ajuste por inflación a partir de esa fecha, de acuerdo a lo requerido por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.) y por las normas contables profesionales vigentes en ese momento.

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos A. Pucci
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Germán E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua

Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2017 comparativas con el ejercicio anterior *
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.4) Consideración de los efectos de la inflación (cont.)

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en las Resoluciones Técnicas (R.T.) N° 6 y N° 17, con las modificaciones introducidas por la R.T. N° 39 y por la Interpretación N° 8, normas emitidas por la F.A.C.P.C.E. Estas normas establecen que la aplicación del ajuste por inflación debe realizarse frente a la existencia de un contexto de alta inflación, el cual se caracteriza, entre otras consideraciones, cuando exista una tasa acumulada de inflación en tres años que alcance o sobrepase el 100%, considerando para ello el Índice de Precios Internos al por Mayor (I.P.I.M.) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.).

Al 31 de diciembre de 2017, no es posible calcular la tasa acumulada de inflación correspondiente al período de tres años finalizado en esa fecha sobre la base de datos oficiales del I.N.D.E.C., dado que en el mes de octubre de 2015 el citado organismo discontinuó el cálculo del I.P.I.M., calculándolo nuevamente a partir de enero de 2016.

Al cierre del ejercicio sobre el que se informa, y teniendo en cuenta la inconsistencia de la información de los datos de inflación publicados y que el resto de los indicadores no dan lugar a una conclusión definitiva, la Dirección ha evaluado que no existe evidencia suficiente para concluir que se presentan las características definidas por las normas contables profesionales argentinas para determinar que existe un contexto de inflación que lleven a calificar a la economía como altamente inflacionaria. Por lo tanto, los presentes Estados Contables no han sido reexpresados en moneda constante.

Sin embargo, en los últimos años ciertas variables macroeconómicas que afectan los negocios de la Sociedad, tales como el costo salarial, los precios de los insumos, tasas de préstamos y tipo de cambio, han sufrido variaciones anuales de cierta importancia. Esta circunstancia debe ser considerada en la evaluación e interpretación de la situación financiera y los resultados que presenta la Sociedad en los presentes Estados Contables.

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos A. Pace
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Germán E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2017 comparativas con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.5) Información comparativa

A los efectos de la presentación comparativa se incluye la información reportada en los Estados Contables al 31 de diciembre de 2016, sobre la cual se realizaron ciertas reclasificaciones.

2.6) Criterios de medición

Los presentes Estados Contables han sido preparados aplicando los criterios de medición establecidos por las normas contables vigentes, los que han sido aplicados uniformemente respecto al ejercicio anterior. A continuación se detallan los principales:

2.6.1) Caja y bancos

En moneda local: a su valor nominal.

2.6.2) Inversiones

Los depósitos a plazo fijo han sido valuados de acuerdo con la suma de dinero entregada en el momento de la transacción, más los resultados financieros devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

2.6.3) Créditos por servicios y deudas comerciales con partes no relacionadas

Los créditos por servicios y las deudas comerciales con partes no relacionadas han sido valuados a su valor nominal más los intereses devengados al cierre del ejercicio, lo que no difiere significativamente de su medición contable obtenida mediante el cálculo del precio estimado para operaciones de contado al momento de la transacción, más los intereses y componentes financieros implícitos devengados en base a la tasa interna de retorno determinada en dicha oportunidad.

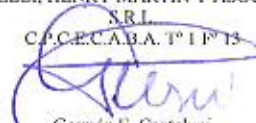
Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos A. Paec
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Germán E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua

Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2017 comparativas con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.6.4) Otros créditos y pasivos con partes no relacionadas

Los créditos y pasivos diversos con partes no relacionadas han sido valuados en base a la mejor estimación de las sumas a cobrar o pagar incluyendo, de corresponder, los resultados financieros devengados al cierre de cada ejercicio, lo que no difiere significativamente de la medición contable resultante de la mejor estimación de la suma a cobrar y a pagar, respectivamente, descontada utilizando la tasa estimada en el momento de su incorporación al activo / pasivo, establecida por las normas contables vigentes.

2.6.5) Bienes de uso

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado según Nota 2.4), neto de sus amortizaciones acumuladas.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.6.6) Saldos con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas generados por transacciones comerciales, financieras y por otras transacciones diversas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

2.6.7) Componentes financieros implícitos

Los componentes financieros implícitos contenidos en las cuentas patrimoniales y de resultados no han sido segregados dado que en función de los actuales plazos de cobro y pago los mismos no son significativos.

2.6.8) Previsiones

Deducidas del activo:

- Para deudores de cobro dudoso: se ha constituido para reducir su valuación a su probable valor recuperable estimado en base al análisis de recuperabilidad y antigüedad de los créditos.

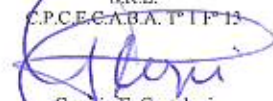
Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

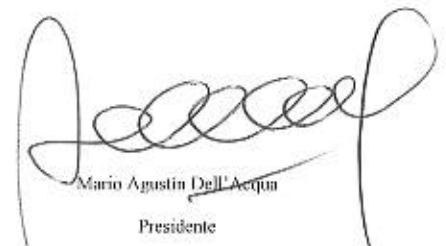
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos A. Pace
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Germain E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2017 comparativas con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.6.8) Previsiones (cont.)

Deducidas del activo (cont.)

- Para créditos impositivos: fueron constituidas para reducir el valor de libros de dichos créditos a su valor recuperable a la fecha de cierre de cada ejercicio. En el caso del activo por impuesto diferido neto, el valor recuperable fue determinado en función a la estimación de la Dirección de la Sociedad de los resultados impositivos futuros, la reversión de las diferencias temporarias netas y la posibilidad futura de absorción de los quebrantos impositivos.

Incluida en el pasivo:

- Para juicios y contingencias: se ha constituido para afrontar situaciones contingentes que probablemente originen obligaciones para la Sociedad, originadas en situaciones existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. En la estimación de los montos se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Sociedad y los elementos de juicio disponibles.

Si en la evaluación de la contingencia existe la posibilidad de que se materialice una pérdida y el monto puede ser estimado, el pasivo es contabilizado en el rubro provisiones. Si la potencial pérdida no es probable, pero si es razonablemente posible, o es probable pero su monto no puede ser estimado, la naturaleza de pasivo contingente y una estimación de la posibilidad de ocurrencia es expuesta en la nota a los estados contables. Las contingencias consideradas remotas no son contabilizadas ni expuestas.

2.6.9) Cuentas de resultados

- Las cuentas correspondientes a resultados de los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se encuentran expresadas en valores nominales.
- Los ingresos, costos y gastos se imputan a resultados en función de su devengamiento. Los ingresos y costos por servicios se reconocen cuando se suministran los servicios a los clientes. La facturación anticipada por servicios se difiere y reconoce como ingreso cuando los mismos se suministran.
- Bajo la denominación "Otros ingresos y egresos, netos" se exponen principalmente los cargos por la previsión para contingencias.

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos A. Pace
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Germán E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2017 comparativas con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.6.9) Cuentas de resultados (cont.)

- Bajo la denominación "Resultados financieros y por tenencia, netos" se exponen los ingresos y gastos financieros.

2.6.10) Impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta

a. Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina el impuesto a las ganancias a ser cargado a resultados del ejercicio sobre la base del método del impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos. A efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes Estados Contables. El activo neto por impuesto diferido ha sido valuado a su valor nominal y es reconocido contablemente únicamente en la medida de su recuperabilidad, por lo que el saldo registrado como activo neto por impuesto diferido no supera su valor recuperable (Nota 4).

b. Impuesto a la ganancia mínima presunta

La Sociedad determina el impuesto a la ganancia mínima presunta aplicando la tasa vigente del 1% sobre los activos computables al cierre del ejercicio. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias. La obligación fiscal de la Sociedad en cada ejercicio coincidirá con el mayor de ambos impuestos. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta del impuesto a las ganancias que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes.

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos A. Paec
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Germán E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2017 comparativas con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (cont.)

2.6.11) Estado de flujo de efectivo

Para la confección del estado de flujo de efectivo, la Sociedad optó por utilizar el método indirecto, el cual requiere una serie de ajustes al resultado del ejercicio para obtener la variación de los fondos resultante de las actividades operativas.

Los fondos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se conforman por el total de los rubros "Caja y bancos" e "Inversiones" (inversiones con vencimiento menor a los 3 meses desde su adquisición o de casi inmediata conversión en efectivo).

NOTA 3 – COMPOSICION DE CIERTOS RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS

	31/12/2017	31/12/2016
3.1) Caja y bancos		
Caja	7.038	7.124
Bancos	25.330.976	39.164.241
	<u>25.338.014</u>	<u>39.171.365</u>
3.2) Inversiones		
Plazo fijo Banco Nación Argentina	24.811.149	20.311.794
	<u>24.811.149</u>	<u>20.311.794</u>
3.3) Créditos por servicios corrientes		
Deudores por servicios	170.554.880	138.627.288
Sociedades art.33 - Ley N°19550		
Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A.	88.036	-
	<u>170.642.916</u>	<u>138.627.288</u>

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos A. Pace
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Germán E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2017 comparativas con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 3 – COMPOSICION DE CIERTOS RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS (cont.)

	31/12/2017	31/12/2016
3.4) Otros créditos corrientes		
Créditos impositivos	6.627.300	10.089.212
Saldo a favor impuesto a las ganancias	74.021	1.163.214
Menos: Previsión para otros créditos impositivos (Anexo II)	(2.980.482)	(3.100.731)
	<u>3.720.839</u>	<u>8.151.695</u>
3.5) Créditos por servicios no corrientes		
Deudores por servicios	874.504	874.504
Interinvest S.A. (*)	1.257.471	1.257.471
Menos: Previsión para deudores de cobro dudoso (Anexo II)	(2.131.975)	(2.131.975)
	<u>-</u>	<u>-</u>
3.6) Otros créditos no corrientes		
Crédito por activo impositivo diferido (Nota 4)	7.392.183	14.892.722
Crédito por impuesto a la ganancia mínima presunta	2.851.543	3.079.950
Otros créditos impositivos	19.970.804	23.241.689
Menos: Previsión crédito por activo impositivo diferido (Anexo II)	(7.392.183)	(14.892.722)
	<u>22.822.347</u>	<u>26.321.639</u>
3.7) Deudas comerciales		
Proveedores	24.232.476	20.306.072
Provisiones por facturas a recibir	-	1.869.797
Otros pasivos	4.150.597	7.278.000
	<u>28.383.073</u>	<u>29.453.869</u>

(*) La Sociedad ha provisionado los créditos con las empresas del grupo controlante anterior, lo que no implica reconocimiento alguno en cuanto a la legitimidad de los créditos u operaciones que se hubieran reconocido y/o efectuado a favor de las empresas vinculadas con Interinvest S.A. y/o los administradores de la Sociedad bajo la gestión privada, los cuales podrán ser objeto de revisión en los términos del artículo 6° de la Ley N° 26.466.

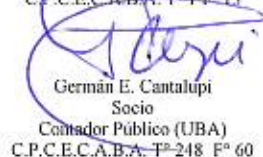
Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos A. Paer
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Germán E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2017 comparativas con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 3 – COMPOSICION DE CIERTOS RUBROS DE LOS ESTADOS DE SITUACION PATRIMONIAL Y DE RESULTADOS (cont.)

	31/12/2017	31/12/2016
3.8) Remuneraciones y cargas sociales		
Remuneraciones a pagar y provisiones	518.869	604.446
Retenciones y cargas sociales a pagar	247.464	220.797
	<u>766.333</u>	<u>825.243</u>
3.9) Cargas fiscales		
Ingresos brutos a pagar (Nota 12)	1.218.097	1.218.097
Provisión ganancia mínima presunta	-	1.599.714
Otras deudas fiscales a pagar	328.995	81.503
	<u>1.547.092</u>	<u>2.899.314</u>
3.10) Otras deudas		
Sociedades art. 33 - Ley N° 19.550 - Aerolíneas Argentinas S.A.	205.646.530	190.967.198
	<u>205.646.530</u>	<u>190.967.198</u>
	<u>31/12/2017</u>	<u>31/12/2016</u>
	<u>Ganancia / (Pérdida)</u>	
3.11) Resultados financieros y por tenencia, netos		
Intereses, netos	(20.483.434)	(18.587.247)
Otros resultados financieros y por tenencia, netos	(13.220.755)	(11.508.781)
	<u>(33.704.189)</u>	<u>(30.096.028)</u>
3.12) Otros ingresos y egresos, netos		
Multas y recargos	(2.613)	(16.935)
Juicios y contingencias	1.568.159	(3.730.241)
Diversos	95.898	(1.273)
	<u>1.661.444</u>	<u>(3.748.449)</u>

NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO

El 29 de diciembre de 2017 el Poder Ejecutivo Nacional promulgó la Ley 27.430 – Impuesto a las Ganancias. Esta ley ha introducido varios cambios en el tratamiento de este impuesto entre los que se destacan la reducción gradual de la alícuota, la posibilidad de efectuar un revalúo impositivo y la actualización de deducciones, de acuerdo a lo detallado en los párrafos siguientes.

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos A. Paec
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Germán E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2017 comparativas con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO (cont.)

La alícuota del Impuesto a las Ganancias para las sociedades argentinas se reducirá gradualmente desde el 35% al 30% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1° de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2019 y al 25% para los ejercicios fiscales que comiencen a partir del 1° de enero de 2020, inclusive. El efecto de esta reducción afectó la medición del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2017 como se expone en presente nota.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, la utilidad impositiva determinada por la Sociedad fue totalmente compensada con quebrantos acumulados existentes al inicio del ejercicio por aproximadamente 5,9 millones de pesos. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad determinó un cargo por impuesto a la ganancia mínima presunta de aproximadamente 2,9 millones de pesos, el cual fue activado en el rubro “Créditos fiscales - no corrientes”, debido a que la Dirección de la Sociedad lo estima recuperable dentro del plazo legal vigente de utilización impositiva, en función a las proyecciones impositivas y la estimación de utilización de dichos créditos fiscales.

En el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016, la Sociedad había determinado una pérdida impositiva de aproximadamente 6,6 millones de pesos y un cargo por impuesto a la ganancia mínima presunta de aproximadamente 3,1 millones de pesos, el cual había sido activado en el rubro “Créditos fiscales - no corrientes”, debido a que la Dirección de la Sociedad lo estimaba recuperable dentro del plazo legal vigente de utilización impositiva. Posteriormente, la Sociedad decidió ejercer la opción de no pago de dicho impuesto determinado, considerando que la Sociedad se encontraba en las mismas condiciones del llamado “Fallo Hermitage”, por el cual en junio de 2010 la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoció la inconstitucionalidad del tributo en aquellos casos en que el sujeto pasivo del mismo se vea imposibilitado de computarlo a cuenta del Impuesto a las Ganancias como consecuencia de arrojar sus declaraciones juradas quebrantos recurrentes. A la fecha de aprobación de los presentes Estados Contables, la Administración Federal de Ingresos Públicos no se ha expedido sobre la nota presentada por la Sociedad por dicho tema.

El activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2017 y 2016, asciende aproximadamente a 7,3 y 14,9 millones de pesos y se encuentra totalmente provisionado a dichas fechas, debido a que en función del análisis de recuperabilidad efectuado por la Dirección de la Sociedad, se estima improbable que las ganancias futuras impositivas permitieran absorberlo.

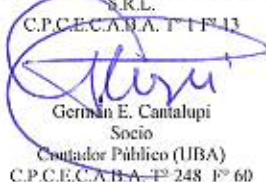
Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos A. Páez
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Germán E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua

Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Notas a los Estados Contables
al 31 de diciembre de 2017 comparativas con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 4 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO (cont.)

La composición del activo por impuesto diferido se detalla en el siguiente cuadro:

	31/12/2017	31/12/2016
Activo impositivo diferido		
Quebrantos impositivos (1)	182.416	2.317.625
Previsiones y otros	7.049.755	12.349.264
Valuación de bienes de uso	160.012	225.833
Total activo impositivo diferido	7.392.183	14.892.722

(1) Computables hasta el ejercicio 2021.

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

	31/12/2017	31/12/2016
Resultado del ejercicio antes de impuestos ganancia	12.594.113	(10.843.522)
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto-(cargo)	(4.407.940)	3.795.233
<u>Diferencias permanentes:</u>		
Otros resultados no computables	(135.726)	(59.372)
Variación de la previsión crédito por activo impositivo diferido (Anexo II)	7.500.539	(3.735.861)
Efecto del cambio de tasa impositiva en la medición del activo impositivo diferido	(2.956.873)	-
Cargo de impuesto a las ganancias de ejercicios anteriores	(1.925.986)	-
Total cargo por impuesto a las ganancias	(1.925.986)	-

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos A. Pnce
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Germán E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2017 comparativas con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 5 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS: SOCIEDADES CONTROLANTES Y VINCULADAS

5.1. Grupo económico:

La Sociedad es controlada por Aerolíneas Argentinas S.A., que tiene una participación del 99,85% en el capital social de la Sociedad, mientras que el 0,15% restante está en poder de Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A.

Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A. son controladas por el Estado Nacional de la República Argentina.

A los efectos de informar los saldos y las transacciones se consideraron como "Grupo Empresarial" a las Sociedades alcanzadas por la Ley 26.466. Dicha Ley dispuso que se declararan de utilidad pública y sujetas a expropiación las acciones de las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A. y sus empresas controladas Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A., Jet Paq S.A. y Aerohandling S.A.

5.2. Saldos:

Los saldos con Sociedades del art. 33 de la Ley 19.550 se exponen en la Nota 3.

La Sociedad ha realizado operaciones derivadas del curso normal de sus negocios con ciertas reparticiones públicas y otras sociedades con participación del Estado Nacional.

NOTA 6 -PLAZOS, TASAS DE INTERES Y PAUTAS DE ACTUALIZACION DE INVERSIONES, CREDITOS Y DEUDAS

6.1) Inversiones	<u>31/12/2017</u>
Hasta 3 meses	<u>24.811.149</u>
Total de inversiones	<u>24.811.149</u>

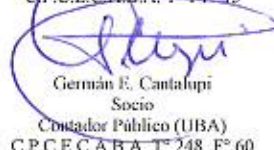
Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos A. Pace
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Germán E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2017 comparativas con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 6 -PLAZOS, TASAS DE INTERES Y PAUTAS DE ACTUALIZACION DE CREDITOS Y DEUDAS (cont.)

	31/12/2017
6.2) Créditos	
a) Monto total de los créditos a vencer	
Hasta 3 meses	54.864.841
Entre 3 y 6 meses	74.021
A más de un año	22.822.347
	77.761.209
b) Monto total de créditos de plazo vencido	119.424.893
Total de créditos	197.186.102

Los créditos no devengan intereses ni poseen cláusulas de actualización al 31 de diciembre de 2017.

	31/12/2017
6.3) Deudas (excepto Previsiones)	
a) Monto total de deudas sin plazo	205.646.530
b) Monto total de las deudas a vencer	
Hasta 3 meses	30.696.498
Total de deudas a vencer	30.696.498
Total de deudas	236.343.028

Las deudas sin plazo devengan intereses a una tasa del 15,28% anual.

NOTA 7 - ESTADO DE CAPITALES

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado de capitales al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

COMPOSICION DEL CAPITAL			
	Suscripto	Integrado	Inscripto
Acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una, y con derecho a 1 voto por acción	5.398.722	5.398.722	1.336.378

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18


PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos A. Pace
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Germán E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2017 comparativas con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 7 - ESTADO DE CAPITALS (cont.)

El último aumento de capital inscripto fue aprobado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 6 de diciembre de 1994 e inscripto en el Registro Público de Comercio el 29 de setiembre de 1995. El 15 de mayo de 1998 la Asamblea General Unánime de Accionistas aprobó una reducción del capital social de \$ 1.051.366 que fue inscripta en el Registro Público de Comercio el 2 de febrero de 1999. En consecuencia, el Capital Suscripto, Integrado e Inscripto a dicha fecha ascendía a \$ 1.336.378.

Con fecha 17 de diciembre de 2003, el directorio de la Sociedad aceptó el aporte irrevocable efectuado por el accionista Aerolíneas Argentinas S.A. por \$ 1.570.478. Asimismo, con fecha 18 de diciembre de 2003, la Asamblea de Accionistas ratificó la aceptación efectuada por el Directorio.

Con fecha 30 de diciembre de 2004, el directorio de la Sociedad aceptó el aporte irrevocable efectuado por el accionista Aerolíneas Argentinas S.A. por \$ 1.410.838. Asimismo, con fecha 31 de diciembre de 2004, la Asamblea de Accionistas ratificó la aceptación efectuada por el Directorio.

Mediante nota de fecha 19 de julio de 2005, el accionista Aerolíneas Argentinas S.A. comunicó su decisión de ceder parcialmente de su aporte irrevocable de \$ 1.570.478 la suma de \$ 7.579 al accionista Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A.

Con fecha 27 de julio de 2005, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad procedió a la capitalización de \$ 4.702.211 compuesto por el saldo de las cuentas de ajuste de capital de \$ 1.720.895 y de aportes irrevocables de \$ 2.981.316.

Con fecha 31 de diciembre de 2005, el directorio de la Sociedad aceptó el aporte irrevocable efectuado por el accionista Aerolíneas Argentinas S.A. por \$ 2.071.322. Asimismo, con fecha 31 de diciembre de 2005, la Asamblea de Accionistas ratificó la aceptación efectuada por el Directorio y procedió a su posterior capitalización.

El Directorio de la Sociedad, en su reunión de fecha 16 de noviembre de 2006 aceptó el aporte irrevocable efectuado por el accionista Aerolíneas Argentinas S.A. por un monto de \$ 3.064.445. Mediante nota de fecha 23 de noviembre 2006, el accionista Aerolíneas Argentinas S.A. comunicó su decisión de ceder parcialmente de su aporte irrevocable, la suma de \$ 4.596,67 al accionista Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A.

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos A. Pace
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Germán E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mariano Agustín Dell'Acqua
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2017 comparativas con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 7 - ESTADO DE CAPITALES (cont.)

Con fecha 23 de noviembre de 2006 la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria procedió a ratificar el aporte irrevocable aceptado por el Directorio de fecha 16 de noviembre de 2006 por \$ 3.064.445 y resolvió su posterior capitalización.

Asimismo, dicha Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria resolvió por unanimidad una reducción de capital por aplicación del Art. 206 de la Ley 19.550 por un monto de \$ 5.775.634.

Las inscripciones de los aumentos y reducciones de capital se encuentran en trámite en la Inspección General de Justicia, bajo los números 975963, 975964 y 975965. Dichos expedientes habían sido archivados por el mencionado organismo de contralor. En el mes de abril de 2016 la Sociedad solicitó el desarchivo de los mismos.

Con fecha 24 de agosto de 2017 la Inspección General de Justicia informó que esos trámites no fueron localizados y que se debería acompañar toda la documentación original a fin de proceder con la reconstrucción. La Sociedad se encuentra preparando la documentación correspondiente para su presentación.

NOTA 8- ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

En el marco del proceso de privatización realizado entre 1990 y 1993, la Sociedad tomó a su cargo la totalidad de los activos y de los pasivos de OPTAR S.E., que incluía –entre otros- la propiedad de un inmueble. A la fecha de emisión de estos Estados Contables se encuentra pendiente la registración de la transferencia de dicho inmueble.

La Sociedad ha iniciado gestiones ante la Escribanía General de Gobierno de la Nación a fin de concretar la formalización de la transferencia de dominio mediante la suscripción de la correspondiente escritura pública.

La Dirección de la Sociedad considera que se están dadas todas las condiciones para el reconocimiento del mismo como un activo, de acuerdo con las normas contables profesionales vigentes.

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos A. Baer
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


German E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Aquila
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2017 comparativas con el ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

NOTA 9 –EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 la Sociedad reconoció una ganancia neta de \$ 10.668.127. A dicha fecha el patrimonio neto es negativo en \$ 2.441.023, los resultados no asignados acumulan pérdidas por \$ 7.839.745 y el capital de trabajo presenta un déficit de \$ 11.830.110.

Por ello, la Sociedad ha quedado encuadrada en la causal de disolución del artículo 94 inciso 5° y en la causal de reducción obligatoria de Capital Social establecido en el artículo 206 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, la cual sin embargo contempla mecanismos que permiten a la Asamblea de Accionistas tomar las medidas necesarias para revertir esta situación. En este sentido, corresponde mencionar que Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas – Cielos del Sur S.A. como accionistas de la Sociedad poseen facultades para adoptar esas medidas.

El déficit de las operaciones ha generado la necesidad que los accionistas realicen aportes suficientes como para permitir que la misma continúe operando como una empresa en funcionamiento. A su vez Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas – Cielos del Sur S.A. requieren aportes del Estado Nacional, en carácter de accionista mayoritario, para permitir que continúen operando como empresas en funcionamiento.

La Ley N° 26.466 promulgada el 22 de diciembre de 2008, declaró de utilidad pública y sujetas a expropiación las acciones de Interinvest S.A. en Aerolíneas Argentinas S.A., Austral Líneas Aéreas – Cielos del Sur S.A. y sus empresas controladas, Aerohandling S.A., Jet Paq S.A. y Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A..

Dicha ley prevé garantizar la continuidad y seguridad del servicio público de transporte aerocomercial de pasajeros, correo y carga, el mantenimiento de las fuentes laborales y el resguardo de los bienes de las empresas mencionadas.

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos A. Pace
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


German E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2017 comparativas con el ejercicio anterior

NOTA 9 –EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO (cont.)

Con posterioridad a la referida Ley N° 26.366 y en cumplimiento de sus disposiciones las Leyes N° 26.546, 26.728, 26.784, 26.895, 27.008, 27.198, 27.341 y 27.431, dispusieron que el Poder Ejecutivo Nacional transfiriera las sumas de dinero necesarias a Aerolíneas Argentinas S.A., Austral Líneas Aéreas - Cielos del Sur S.A. y sus sociedades controladas, para garantizar la prestación de los servicios, su ampliación y mejoramiento.

En virtud de lo antes mencionado, la Sociedad ha preparado los presentes Estados Contables utilizando principios contables aplicables a una empresa en funcionamiento, bajo el supuesto de que la Sociedad continuará recibiendo el soporte financiero necesario. Por lo tanto, los mismos no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y /o reclasificaciones, si los hubiere, que pudieran requerirse de no recibir la asistencia financiera de sus accionistas.

NOTA 10 - IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS

La Dirección General de Rentas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires mediante acta labrada el 13 de julio de 2015, reclama conformidad a las diferencias a pagar a favor del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires en concepto de impuesto a los ingresos brutos.

El monto total a pagar determinado por el período 2013 a 2015 es de \$1.218.097, el cual se expone en el rubro Cargas fiscales (Nota 3.9).

La Sociedad presentó un acta de descargo explicando las causas que originaron las diferencias y reconociendo las mismas, pero, al mismo tiempo, solicitando que se tengan en cuenta las retenciones y percepciones sufridas, ya que las mismas superan el impuesto determinado por la inspección, alegando que no existió perjuicio fiscal alguno. Se solicitó no dar lugar a la intimación del pago hasta que el área pertinente se expida sobre la compensación de pagos. A la fecha de emisión de estos Estados Contables no se ha recibido respuesta al descargo presentado.

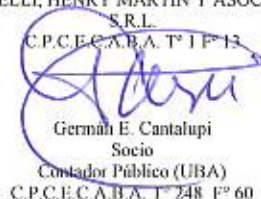
Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos A. Pace
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Germán E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2017 comparativas con el ejercicio anterior

NOTA 11 - COMPROMISO ASUMIDO POR INTERINVEST S.A. Y CONTINGENCIAS

El 29 de agosto de 2002, Interinvest S.A., a través de una carta dirigida a la Sociedad, asumió la totalidad de las obligaciones derivadas de los pasivos que excediesen los montos registrados al 31 de diciembre de 2001 (\$ 20.465 a esa fecha) y que estuvieran originados con anterioridad al 15 de octubre de 2001.

De este modo, la Sociedad quedaba liberada de cualquier obligación que pudiese derivarse de las situaciones descriptas precedentemente, especialmente las obligaciones que pudieran derivarse de reclamos judiciales o extrajudiciales.

La Sociedad ha provisionado los saldos con Interinvest S.A., que contiene la Garantía mencionada en esta nota, los créditos u operaciones que se hubieran reconocido y/o efectuado a favor de las empresas vinculadas con Interinvest S.A. más los saldos con Marsans Internacional Argentina S.A.


Adicionalmente, en el mes de julio de 2004 la Sociedad celebró un acuerdo con Marsans Internacional Argentina S.A. ("MIASA"), en virtud del control que había asumido el Grupo Marsans – Air Comet de todo el Grupo Aerolíneas en el año 2001. En el mismo, se había establecido que la gestión administrativa y comercial de la Sociedad fuese realizada por personal de MIASA hasta marzo de 2009.

Ciertos empleados que habían ingresado a trabajar a las órdenes de MIASA iniciaron demandas laborales, argumentando la existencia de un conjunto económico empresario de carácter permanente (arts. 29, 30 y 31 Ley de Contrato de Trabajo) y sustentando su pretensión de solidaridad entre las empresas Air Comet S.A., Optar Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A., Aerolíneas Argentinas S.A. y la propia MIASA.

La defensa de la Sociedad se orienta al desconocimiento de los pretendidos vínculos de solidaridad, invocando la existencia de una relación meramente comercial por prestación de servicios entre las empresas involucradas y estos últimos en el marco del manejo discrecional efectuado por el Grupo Marsans.

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos A. Paec
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


German E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Notas a los Estados Contables

al 31 de diciembre de 2017 comparativas con el ejercicio anterior

NOTA 11 - COMPROMISO ASUMIDO POR INTERINVEST S.A. Y CONTINGENCIAS (cont.)

El contexto en el que se originan estos reclamos estuvo marcado, como es de público y notorio conocimiento, por la crisis económico financiera que debió enfrentar la empresa Marsans Internacional, y que en definitiva culminó con su quiebra. Con fecha 9 de septiembre de 2011 el Juzgado Comercial N° 13, Secretaria N° 25, decretó la quiebra de MIASA. A la fecha la quiebra se encuentra en trámite.

A la fecha de emisión de los Estados Contables existen 24 causas laborales iniciadas contra la Sociedad.

Con fecha 22 de febrero de 2013 la Sindicatura de la quiebra de MIASA inició un juicio contra la Sociedad por el cobro de ciertas facturas, en virtud de una supuesta relación comercial existente entre ambas.

La Sociedad ha considerado estos reclamos como contingentes y los potenciales efectos han sido registrados en la Previsión para juicios y contingencias.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

No existen hechos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre de ejercicio y la fecha de emisión de los Estados Contables que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera o los resultados de la Sociedad a la fecha de cierre del presente ejercicio.


Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Cipriano A. Pace
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS
S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 11 F° 13


Germán E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629
Bienes de Uso

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativos con ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

Anexo I

Cuenta principal	Valor de origen			Depreciaciones			Neto resultante al 31/12/2017	Neto resultante al 31/12/2016
	Valor al comienzo del ejercicio	Aumentos	Valor al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio (Anexo III)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
Edificio	1.662.866	-	1.662.866	1.023.599	42.600	1.066.199	596.667	639.267
Instalaciones	322.277	-	322.277	172.505	9.996	182.501	139.776	149.772
Muebles y útiles	131.103	90.448	221.551	117.641	13.542	131.183	90.368	13.462
Total al 31/12/17	2.116.246	90.448	2.206.694	1.313.745	66.138	1.379.883	826.811	
Total al 31/12/16	2.116.246	-	2.116.246	1.254.564	59.181	1.313.745	-	802.501

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Carlos A. Price
Socio

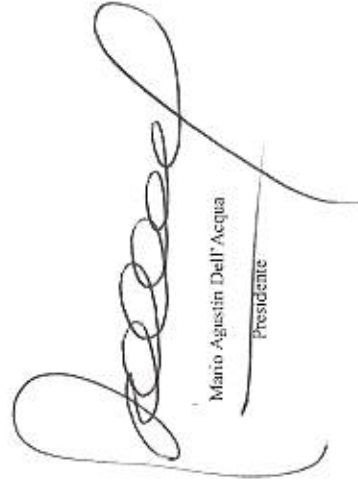
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13

German E. Canalupi
Socio

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


 Mario Agustín Dell'Acqua
 Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Previsiones

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativos con ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

Anexo II

Rubros	Saldo al inicio del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Saldo al cierre del ejercicio
Deducidas del activo				
<u>Corrientes</u>				
Previsión para otros créditos impositivos	3.100.731	-	(1) 120.249	2.980.482
<u>No corrientes</u>				
Previsión para deudores de cobro dudoso	2.131.975	-	-	2.131.975
Previsión crédito por activo impositivo diferido	14.892.722	-	(2) 7.500.539	7.392.183
Totales al 31/12/2017	20.125.428	-	7.620.788	12.504.640
Totales al 31/12/2016	15.590.692	4.534.736	-	20.125.428
Incluida en el pasivo				
Previsión para juicios y contingencias	22.349.808	-	(3) 8.089.737	14.260.071
Totales al 31/12/2017	22.349.808	-	8.089.737	14.260.071
Totales al 31/12/2016	20.013.032	3.730.241	1.393.465	22.349.808

(1) Recupero incluido en Otros resultados financieros y por tenencias, netos (Nota 3.11)

(2) Ver Nota 4.

(3) Se compone de:

- Utilizaciones	6.521.578
- Recupero gastos en Juicios y contingencias (Nota 3.12)	1.568.159
	8.089.737

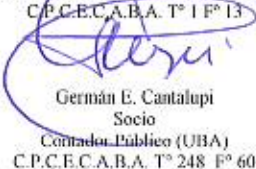
Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

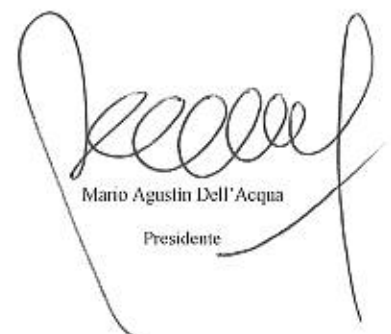
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos A. Pace
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Germán E. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente

OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos Sociedad Anónima

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.578.629

Información Requerida por el Art. 64, inc. B) de la Ley N° 19550

por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017 comparativos con ejercicio anterior
(cifras expresadas en pesos, ver Nota 2.4)

Anexo III

Rubros	31/12/2017			31/12/2016
	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Total	Total
Remuneraciones y cargas sociales	7.224.786	2.408.262	9.633.048	6.636.569
Gastos de estructura	2.843.095	4.638.735	7.481.830	6.626.481
Impuestos, tasas y contribuciones	3.965.546	380.602	4.346.148	3.702.619
Honorarios	162.233	648.933	811.166	586.740
Gastos de oficina	160.945	262.595	423.540	462.177
Comunicaciones	135.410	220.932	356.342	261.002
Servicios públicos	69.633	113.611	183.244	122.867
Depreciación de bienes de uso	29.762	36.376	66.138	59.181
Gastos diversos	24.322	39.684	64.006	-
Viáticos, movilidad y refrigerio	36.358	9.090	45.448	27.446
Útiles y papelería	16.755	27.336	44.091	24.659
Totales 31/12/2017	14.668.845	8.786.156	23.455.001	-
Totales 31/12/2016	10.837.966	7.671.775	-	18.509.741

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17


Carlos A. Pace
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

Firmado para identificación
con nuestro informe de fecha 22-05-18

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13


Germán F. Cantalupi
Socio
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60


Mario Agustín Dell'Acqua
Presidente



Pistrelli, Henry Martin y Asociados SRL
Miembro de Ernst & Young Global
25 de Mayo 487 – C1002 ABJ
Ciudad de Buenos Aires, Argentina
Tel.: (54-11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54-11) 4875-4751
www.ey.com/ar



Price Waterhouse & Co. S.R.L.
Firma miembro de PricewaterhouseCoopers
Bouchard 557, piso 8 - C1106ABG
Ciudad de Buenos Aires, Argentina
Tel: (54-11) 4850-0000
Fax (54-11) 4850-1800
www.pwc.com/ar

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. (C.U.I.T. N° 30-66210960-2)
Domicilio legal: Suipacha 1067 8° Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

I. Informe sobre los estados contables

Introducción

1. Hemos auditado los estados contables adjuntos de OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. (la "Sociedad"), que comprenden: (a) el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017, (b) los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Los saldos y otra información correspondientes al ejercicio 2016, son parte integrante de los estados contables auditados mencionados precedentemente y, por lo tanto, deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados contables

2. La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestro trabajo de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentada en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluida la valoración de los riesgos de distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar valoraciones de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Sociedad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad.

Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Sociedad y la presentación de los estados contables en su conjunto.



Pistrelli, Henry Martin y Asociados SRL
Miembro de Ernst & Young Global
25 de Mayo 487 – C1002 ABJ
Ciudad de Buenos Aires, Argentina
Tel.: (54-11) 4318-1600/4311-6644
Fax: (54-11) 4875-4751
www.ey.com/ar



Price Waterhouse & Co. S.R.L.
Firma miembro de PricewaterhouseCoopers
Boulevard 557, piso 8 - C1106ABG
Ciudad de Buenos Aires, Argentina
Tel: (54-11) 4850-0000
Fax (54-11) 4850-1800
www.pwc.com/ar

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. al 31 de diciembre de 2017, así como los resultados, evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables

5. Llamamos la atención sobre la Nota 9 a los estados contables adjuntos, que indica que la Sociedad presenta pérdidas acumuladas, un déficit de patrimonio neto y capital corriente al 31 de diciembre de 2017, por lo que la Sociedad requiere del soporte financiero de sus accionistas. Esta cuestión no modifica la opinión expresada en el párrafo 4.

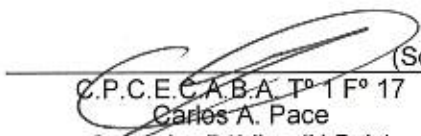
II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

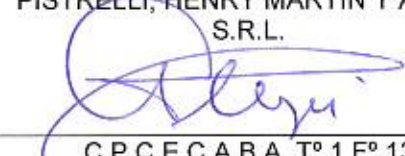
- a) Al 31 de diciembre de 2017, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 196.281 no siendo exigible a esa fecha.
- b) Hemos aplicado en nuestra auditoría de los estados contables de OPTAR Operador Mayorista de Servicios Turísticos S.A. los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las normas profesionales vigentes.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de mayo de 2018.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Carlos A. Pace
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 150 F° 106

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOC.
S.R.L.


(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 13
Germán E. Cantalupi
Contador Público (U.B.A.)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 248 F° 60



Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Buenos Aires 29/05/2018

01 O.T. 47 Legalización: N° 280918

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha

22/05/2018 referida a BALANCE a OPTAR O.M.S.T SA

de fecha 31/12/2017 perteneciente a 30-66210960-2 para ser presentada ante

actuación se corresponde con la que el Dr.

PAGE CARLOS ALBERTO

20-14101020-5 tiene registrada en la matrícula

CP T° 0150 F° 106 que se han efectuado los

controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que

firma en carácter de socio de

PRICE WATERHOUSE & CO

CP T° 0150 F° 17

dca

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.



MARCELO E. DEMAYO
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES

N° H 2325296



Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Buenos Aires 29/05/2018

01 O.T. 47 Legalización: N° 280919

LEGALIZAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2. inc. d y j) y 20.488 (Art. 21 inc. i) la actuación profesional de fecha

22/05/2018 referida a BALANCE a OPTAR O.M.S.T SA

de fecha 31/12/2017 perteneciente a 30-66210960-2 para ser presentada ante

actuación se corresponde con la que el Dr.

CANTALUPI GERMAN ENRIQUE

20-20795867-1 tiene registrada en la matrícula

CP T° 0248 F° 160 que se han efectuado los

controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. 236/88, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional, y que

firma en carácter de socio de

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y

N° H 2325298

dca

LA PRESENTE LEGALIZACION NO ES VALIDA SI CARECE DEL SELLO Y FIRMA DEL SECRETARIO DE LEGALIZACIONES.



DR. MARCELO E. DEMAYO
CONTADOR PÚBLICO (UBA)
SECRETARIO DE LEGALIZACIONES



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

INFORME DE COMISION FISCALIZADORA

Señores Accionistas de
Optar S.A:

INTRODUCCION

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora , hemos efectuado una revisión de los estados contables anuales, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el período anual finalizado en esa fecha y así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las Notas 1 a 12 y los Anexos I a III que los complementan.

Los saldos y otra información correspondiente al ejercicio 2016, son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y por lo tanto deberán ser considerados en relación con esos estados contables.

RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN

El Directorio de la Entidad es responsable de la preparación y presentación de los estados contables anuales adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, el Directorio es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o irregularidades. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables con el alcance detallado en el apartado siguiente.

ALCANCE DE NUESTRA REVISIÓN

Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que la revisión de los documentos detallados en el párrafo "Introducción" se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables correspondientes a períodos anuales, e incluya la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento expuestas en Actas de Directorio y Asamblea y la adecuación de dichas decisiones a la Ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo "Introducción" nos hemos basado en el trabajo efectuado por los auditores externos Price Waterhouse & Co y Pistrelli, Henry Martin y Asoc. S.R.L. quienes emitieron su informe en el día de la fecha, de acuerdo con las normas de auditoría



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

vigentes para la revisión de estados contables anuales, de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por lo tanto nuestro examen se circunscribe a la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y la opinión sobre los mismo no se extienden a hechos o actos sin sustento, omisiones, o circunstancias que no resultan de nuestro conocimiento, o que no pudieron determinarse a partir del examen de la información recibida por esta Comisión Fiscalizadora en el ejercicio de su función específica.

Sin perjuicio de ello, cabe resaltar que los estados contables en análisis han sido recibidos en forma extemporánea lo que restringe el cumplimiento del art. 234 "inf ine" de la Ley 19550 en tiempo y forma

Dado que no es de incumbencia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen de legalidad no se extendió a los criterios en las operaciones y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son responsabilidad exclusiva del Directorio y de la Asamblea de Accionistas.

Durante el ejercicio bajo análisis no se presentó el Plan de Auditoría anual a la Sindicatura General de la Nación de las empresas del Grupo Aerolíneas, por lo tanto no hemos tenido información respecto al estado de situación del control interno de las sociedades, ni se ha constituido a la fecha del presente informe, el comité de auditoría.

Hemos examinado la Memoria preparada por el Directorio, en la cual se exponen los aspectos más salientes de la gestión referente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, habiéndose elaborado en líneas generales, conforme lo establecido en el art. 66 de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución N° 7/15 IGJ.

OPINIÓN SOBRE EL ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

En nuestra opinión, y basándonos en el informe del auditor externo, los estados contables de Optar S.A. al 31 de diciembre de 2017 presentan razonablemente en sus aspectos significativos la situación patrimonial de la sociedad, así como los resultados, evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo

PÁRRAFOS DE ÉNFASIS

La composición del paquete accionario de Optar es 99.85% Aerolíneas Argentinas S.A. y 0.15% Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A.

La Ley N° 26.466 (B.O. 24/12/2008) en su artículo 1° declara de utilidad pública y sujeta a expropiación, compatible con la Ley N° 21.499, las acciones de Aerolíneas y



Presidencia de la Nación
Sindicatura General de la Nación

Austral y las de sus empresas controladas, con excepción de las acciones de propiedad del Estado Nacional y las de los trabajadores.

La Ley 26.412 (B.O. 22/09/08) declaró el rescate de las empresas Aerolíneas Argentinas S.A. y Austral Líneas Aéreas Cielos del Sur S.A. y de sus sociedades controladas (Optar S.A., Jet Paq S.A. y Aerohandling S.A.), por la compra de sus acciones societarias.

Las empresas Aerolíneas y Austral son controladas por el Estado Nacional, quien las asiste financieramente para solventar su déficit financiero, a fin de garantizar la continuidad del servicio público conforme lo establecidos en las leyes de presupuesto sancionadas anualmente. s las jurisdicciones y entidades del Sector Público Nacional.

Con fecha 17 de julio de 2012 y en virtud del Decreto N° 1191/12, Optar S.A. ha reiniciado sus actividades comerciales a partir del ejercicio 2013, prestando servicio de ventas de pasajes a todas los organismos y jurisdicciones del Sector Publico Nacional.

La sociedad al 31 de diciembre de 2017 arrojó una ganancia de \$ 10.668.127. El patrimonio neto es negativo en \$ 2.441.023, los resultados no asignados acumulan pérdidas de \$ 7.839.745 y el capital de trabajo presenta un déficit de \$ 11.830.110, por lo que la sociedad ha quedado encuadrada en el art.94 inc. 5 y 206 de la Ley de General de Sociedades y así se expone en la Nota N° 9 de los Estados Contables.

INFORME SOBRE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que

1-Los Estados Contables surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.

2-Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previsto en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de mayo de 2018

Cra. Silvana Lagrosa
Sindico
Por Comisión Fiscalizadora